JUNTA DEL MONTE
LIMITACIONES DE LAS AMESCOAS
-
AMESKOAKO LIMITACIONES
MENDIKO BATZORDEA

RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA RELACIÓN DE ASPIRANTES AL DESEMPEÑO, MEDIANTE CONTRATACIÓN TEMPORAL EN RÉGIMEN ADMINISTRATIVO, DEL PUESTO DE TRABAJO DE INFORMADOR/A TURÍSTICO/A, NIVEL D, DESTINADA A LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES QUE SE PRODUZCAN EN LA JUNTA DEL MONTE LIMITACIONES DE LAS AMÉSCOAS

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Améscoa Baja, siendo las 11:00 horas del día 6 de julio de 2026, y de acuerdo con la Base 8.1. del condicionado, según la cual "Terminada la calificación de la prueba, el Tribunal hará pública la relación de personas aprobadas por orden de puntuación obtenida, sumando las calificaciones obtenidas por cada aspirante, y abrirá un plazo de 3 días hábiles para hacer alegaciones en relación con los resultados".

Se informa que el Tribunal Calificador ha acordado anular la pregunta número 37 del ejercicio por haberse apreciado un error que afecta a su validez, por lo que dicha pregunta ha quedado sin efecto. En consecuencia, y de conformidad con las bases de la convocatoria, la primera pregunta de reserva ha pasado a sustituirla y a ser objeto de valoración en su lugar a todos los efectos.

El resultado del proceso selectivo es el siguiente:

N.º PLICA	ASPIRANTE	PRUEBA TEÓRICA
1	**JOAQUÍN MONTOYA JIMÉNEZ**	85 puntos
2	**JAVIER MOREIRA CIRIZA**	75 puntos
3	**AROA JUANBELTZ OROZ**	100 puntos
4	**MARÍA CARMEN HUARTE ORAYEN**	77,5 puntos
5	**IRATI MORENO BENÍTEZ**	85 puntos
6	**ENRIQUE GARCÍA CHASCO**	90 puntos
7	**HAIZEA LACOSTA LEGARDA**	90 puntos
8	**SAIOA SÁEZ DE JÁUREGUI ZUAZOLA**	85 puntos

Dado que hay dos o más personas aspirantes con la misma puntuación, la Base 8.3 del condicionado establece lo siguiente: "En el supuesto de que dos o más aspirantes obtuvieran la misma puntuación, el empate se resolverá mediante sorteo que será celebrado al efecto en acto público por el Tribunal y al que serán convocadas las personas aspirantes afectadas".

Por tanto, en cumplimiento de lo dispuesto en la citada Base, se ha procedido a realizar los sorteos en acto público en Zudaire, a las 10:40 horas, en presencia de D.ª Saioa Sáez de Jáuregui Zuazola, D. Javier Moreira Ciriza y D. Enrique García Chasco, con el siguiente resultado:

JUNTA DEL MONTE
LIMITACIONES DE LAS AMESCOAS
-
AMESKOAKO LIMITACIONES
MENDIKO BATZORDEA

EMPATE A 90 PUNTOS

1.º HAIZEA LACOSTA LEGARDA
2.º ENRIQUE GARCÍA CHASCO

EMPATE A 85 PUNTOS

1.ºJOAQUÍN MONTOYA JIMÉNEZ
2.ºIRATI MORENO BENÍTEZ
3.ºSAIOA SÁEZ DE JÁUREGUI ZUAZOLA

En consecuencia, el resultado definitivo de la prueba selectiva es el siguiente:

POSICIÓN	ASPIRANTE	PRUEBA TEÓRICA
1	AROA JUANBELTZ OROZ	100 puntos
2	HAIZEA LACOSTA LEGARDA	90 puntos
3	ENRIQUE GARCÍA CHASCO	90 puntos
4	JOAQUÍN MONTOYA JIMÉNEZ	85 puntos
5	IRATI MORENO BENÍTEZ	85 puntos
6	SAIOA SÁEZ DE JÁUREGUI ZUAZOLA	85 puntos
7	MARÍA CARMEN HUARTE ORAYEN	77,5 puntos
8	JAVIER MOREIRA CIRIZA	75 puntos

Por lo expuesto, se concede un plazo de **tres (3) días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que las personas interesadas puedan formular las alegaciones que estimen oportunas en relación con los resultados publicados.

Lo que se comunica para general conocimiento y a los efectos oportunos, en Zudaire (Améscoa Baja), a 7 de julio de 2026.

EL TRIBUNAL CALIFICADOR

Presidente
D. Beñat Ruiz de Larramendi López

73508456L BEÑAT RUIZ DE LARRAMENDI (R: P3109478B)
Firmado digitalmente por 73508456L BEÑAT RUIZ DE LARRAMENDI (R: P3109478B)
Fecha: 2026.07.08 07:45:33 +02'00'

Vocal 2
D.ª Mª Carmen Andueza Murguialday

ANDUEZA MURGUIALDAY MARIA CARMEN - DNI 29152147S
Firmado digitalmente por ANDUEZA MURGUIALDAY MARIA CARMEN - DNI 29152147S
Fecha: 2026.07.07 13:24:20 +02'00'

Vocal 3
D.ª Mª Yolanda Arana Martínez

ARANA MARTINEZ MARIA YOLANDA - DNI 29148586L
Firmado digitalmente por ARANA MARTINEZ MARIA YOLANDA - DNI 29148586L
Fecha: 2026.07.07 13:21:56 +02'00'

Secretaria
D.ª Ane Senar Amatria

73456921G ANE SENAR (R: P3109478B)
Firmado digitalmente por 73456921G ANE SENAR (R: P3109478B)
Fecha: 2026.07.08 07:45:48 +02'00'